



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

HOSPITAL DEL

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2018

CAMPOALEGRE - HUILA

Febrero de 2019

-  Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
-  Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
-  administración@hospitaldelrosario.gov.co
-  www.hospitaldelrosario.gov.co

*Lo más importante
es el usuario*

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ESE
2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD
 - 2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL
 - 2.2 ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS
 - 2.3 INDICADORES FINANCIEROS
3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO
4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN
5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA
6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS
7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE
8. ESTADÍSTICAS: POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.
9. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
10. CONCLUSIONES



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

El Municipio de Campoalegre está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distante 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. Limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con el municipio de Yaguará

Extensión total: 661 Km² Aprox.

Extensión área urbana: 250 km² Aprox.

Extensión área rural: 411 Km² Aprox.

Altitud de la cabecera municipal (666 metros sobre el nivel del mar)

Temperatura media: 27°C° C

El Municipio de Campoalegre cuenta con una población de 34.772, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2018, el 75,17% de la población del municipio de Campoalegre habita en la cabecera municipal, lo que corresponde a 26.138 personas y el 24,83% restante en área rural: 8.634 personas.

Durante los últimos años, Campoalegre ha sufrido una infraestructura vial considerable. La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría nacional, distinguida con el código

4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando, toda la región con el centro del país. Dentro de la parte urbana, conforman las vías el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por las carreras 9 y 12, pues son las partes urbanas de la carretera troncal

del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales. Este tipo de arterias origina en su trayecto urbano un área de actividad múltiple, donde sobresale el comercio; es una zona de conflicto vehicular-peatonal.

En cuanto a las vías de tráfico rápido y pesado, que permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó, construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación. Como parte fundamental del actual plan vial contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central.

De acuerdo con el censo de 2005, el promedio de hijos por familia es de 2.68, siendo uno de los más bajos del departamento, superado tan solo por Neiva con 2.38, Yaguará con 2.59 e igualado con Palermo con 2.68.

E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



LOCALIZACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



La Red en salud, en el departamento del Huila se encuentra dividida en cuatro zonas; Siendo la ESE Hospital del Rosario, parte de la Zona Norte, la cual está conformada además por los municipios de Neiva, Aipe, Villa vieja, Baraya, Tello, Colombia, Rivera, Algeciras, Hobo, Yaguará, Palermo, Iquira, Teruel, y Santa María.



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008

Nit. 891180039-0



La ESE Hospital del Rosario, según la tipología de la Red de Prestación de Servicio de Salud realizada por la Secretaría de Salud Departamental Huila y aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Documento de Red 2013, fue clasificada para ofertar servicios de salud de BAJA COMPLEJIDAD. TIPO B.

De acuerdo con lo descrito en el Documento de Red, la ESE cumple con los siguientes requisitos:

- ⇒ La atención en salud está orientada al desarrollo de las actividades de detección temprana y protección específica
- ⇒ Los servicios asistenciales o de recuperación, incluyen además de la atención ambulatoria intramural y la prestación de servicios en la modalidad extramural móvil.
- ⇒ Se presta servicio de urgencias 24 horas, atención de partos de bajo riesgo, y existe disponibilidad de un número mínimo de camas de hospitalización general adultos y pediátrica y servicio de laboratorio clínico básico como apoyo a la atención de urgencias y partos.

El talento humano asistencial, es recurso humano de formación básica, liderados por el médico general, e incluye odontología general, Psicólogo, Bacteriólogo, Enfermería profesional y auxiliar, Vacunación, Regente en Farmacia. Como apoyo diagnóstico: tamización de cáncer de cuello uterino, Rayos X, laboratorio clínico, y toma de muestras de Laboratorio clínico.

2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

• 2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL				
ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - VALIDACION CUARTO TRIMESTRE 2018, DECRETO 780 DE 2016				
COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2018 Vs 2017				
CONCEPTO	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	178.117.508	134.643.000	(43.474.508)	100%
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD RECONOCIDOS	6.272.548.978	6.400.510.841	127.961.863	2%
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD RECAUDADOS	4.210.819.337	4.970.577.125	759.757.788	15%
CUENTAS X COBRAR DE VIGENCIAS ANTERIORES	385.143.779	915.929.745	530.785.966	58%
TOTAL INGRESO RECONOCIDO	6.895.941.115	7.474.819.600	578.878.485	8%
TOTAL INGRESO RECAUDADO	4.833.570.664	6.044.885.882	1.211.315.218	20%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS	4.032.778.119	4.327.809.480	295.031.361	7%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS COMPROMETIDOS	2.400.724.394	2.447.933.754	47.209.360	2%
GASTOS GENERALES COMPROMETIDOS	981.400.400	1.057.501.012	76.100.612	7%
GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS	1.032.962.942	1.168.478.067	135.515.125	12%
CUENTAS X PAGAR DE VIGENCIAS ANTERIORES	420.243.646	605.503.927	185.260.281	100%
TOTAL GASTO COMPROMETIDO	5.547.777.783	6.101.791.474	554.013.691	9%
TOTAL GASTO PAGADO	4.845.218.778	6.101.791.474	1.256.572.696	21%
PASIVOS TOTALES	714.009.432	237.261.796	(476.747.636)	-201%
CARTERA TOTAL	2.924.323.686	3.037.705.620	113.381.934	4%
CARTERA MAYOR A 360 DÍAS	862.594.045	1.721.689.666	859.095.621	50%
COMPROMISOS EN INVERSIÓN COMPROMETIDOS	61.793.076	0	(61.793.076)	100%
PORCENTAJE DE RECAUDO DE LA VIGENCIA			78%	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTOS CUARTO TRIMESTRE DE 2018			1.507.671.126	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTOS CUARTO TRIMESTRE DE 2017			1.526.280.840	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO CUARTO TRIMESTRE DE 2018			77.737.408	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017			-536.089.611	

- Los Ingresos por Venta de Salud Reconocidos crecen en un 2%; siendo este un indicador muy bueno para la ESE.
- Los Ingresos recaudados por VSS decrecen en un (2.38%), uno de los motivos, el cambio en el sistema de contratación y el lento recaudo de la cartera.
- El Total de Ingresos Reconocidos crecen en un 8%, y el total de sus Recaudos crecen en un 20%. Casi que estable en su comportamiento.
- Los Gastos de Funcionamiento crecen en un 7%, por debajo del crecimiento de sus Ingresos. Guarda el equilibrio con sus ingresos y con los recaudos.

- Los SPI crecen en un 2%
- Los Gastos Generales crecen en un 7%.
- Los Gastos Operacionales crecen en un 12%, por debajo del crecimiento de sus ingresos.
- Los Gastos Comprometidos crecen en un 9%. Hay contención del gasto.
- Los Pasivos decrecen en un 201%. Para un total de \$237.261 Millones.
- Una cartera corriente hasta 300 días \$1316 millones
- La cartera mayor a 360 días equivale a 1.721 millones debido mayormente al no pago de las EPS Caprecom, Saludcoop y Cafesalud.
- El Hospital presenta superávit presupuestal con reconocimiento de \$1.526.280.840 millones.
- La ESE presenta déficit presupuestal con recaudo por (\$536.089.611).

2.2 ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO -CAMPOALEGRE						
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA						
A 31 de DICIEMBRE DE 2018						
(Cifras en pesos)						
Cód.	Concepto	Periodo actual 30/06/2018	Periodo anterior 30/06/2017	Cód.	Concepto	Periodo actual 30/06/2018
	ACTIVO				PASIVO	
	CORRIENTE (1)	\$ 3.305.898.211,00	\$ 3.233.129.553,19		CORRIENTE (4)	\$ 237.261.799,00
11	Electivo	\$ 105.866.187,00	\$ 57.569.931,73	24	Cuentas por pagar	\$ 36.585.659,00
1105	Caja	\$ 939.830,00	\$ 3.209.181,78	2401	Adquisición Bienes y Servicios	\$ -
1110	Depositos en Instituciones Fin.	\$ 104.926.357,00	\$ 54.360.749,95	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCERO	\$ 5.001.789,00
13	Deudores	\$ 3.025.039.986,00	\$ 2.413.584.765,45	2420	Aportes por pagar a afiliados	\$ -
1319	Servicios de Salud	\$ 3.223.274.716,00	\$ 2.598.187.648,94	2425	Acreedores	\$ -
1420	Avances y anticipos entregados	\$ -	\$ 2.501.137,00	2430	Subsidios asignados	\$ -
1386	Provisión Deudores	-\$ 198.234.730,00	-\$ 187.104.020,49	2435	Gastos financieros por pagar	\$ -
				2436	Retención en la fuente e imp. De timb	\$ 25.709.176,00
15	Inventarios	\$ 174.992.038,00	\$ 761.974.856,01	2437	Retención imp. De industria y comer	\$ -
1514	Mat. Para Prestac. Servicios	\$ 174.992.038,00	\$ 761.974.856,01	2440	Impuestos, contrib. Y tasas por pagar	\$ 5.874.694,00
	ACTIVO			25	Obligaciones laborales	\$ 54.534.711,00
	NO CORRIENTE (2)	\$ 5.541.052.872,72	\$ 5.637.663.813,75	2505	Salarios y prestaciones sociales	\$ 54.534.711,00
12	Inversiones	\$ 18.830.000,00	\$ 18.830.000,00	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A	\$ -
1208	Inversiones Patrimonio Entidades Controla	\$ 18.830.000,00	\$ 18.830.000,00	27	Pasivos estimados	\$ 146.141.429,00
16	Propiedades, planta y equipo	\$ 3.015.615.903,00	\$ 2.797.392.778,61	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ -
1605	Terrenos	\$ 70.134,00	\$ 70.134,00	2710	Provisión para Contingencias	\$ 27.996.813,00
1635	Bienes muebles en bodega	\$ 2.506.179.182,00	\$ 1.458.766.129,80	29	Otros pasivos	\$ -
1636	Propiedades, planta y equipo en mantenim	\$ -	\$ -	2905	Recaudos a Favor de Terceros	\$ 7.105.075,12
1640	Edificaciones	\$ 1.179.291.799,00	\$ 1.179.291.799,53	2910	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 5.255.413,00
1650	Redes, líneas y cables	\$ 100.341.934,00	\$ 100.341.935,26		PATRIMONIO (7)	\$ 8.609.689.285,00
1655	Maquinaria y equipo	\$ 34.465.125,00	\$ 273.497.948,81			\$ 8.093.170.844,21
1660	Equipo médico y científico	\$ 512.846.344,00	\$ 552.815.044,55	32	Patrimonio institucional	\$ 8.609.689.285,00
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 167.652.887,00	\$ 226.807.558,39	3208	Capital Fiscal	\$ 5.927.690.727,00
1670	Equipos de comunicación y computac.	\$ 250.802.321,00	\$ 255.670.381,26	3215	Reservas	\$ -
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 244.507.440,00	\$ 626.758.714,87	3220	Dividendos y participaciones decretad	\$ -
1680	Equipo de comedor,cocina,desp.,y hotele	\$ 13.064.285,00	\$ 11.537.617,99	3225	Utilidad o pérdida de ejerc. ant.	\$ 2.409.636.636,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 608.752,00	\$ -	3230	Resultado del Ejercicio	\$ 272.361.922,00
1685	Depreciación acumulada	-\$ 1.994.214.300,00	-\$ 1.888.164.485,85	3235	Superavit por donación	\$ -
19	Otros activos	\$ 2.506.606.969,72	\$ 2.821.441.035,14	3240	Superavit por Valorización	\$ 2.366.494.066,47
1905	Gastos pagados por anticipado	\$ 134.700.390,00	\$ 311.224.007,70	3245	Revalorizac. Del patrimonio	\$ -
1910	Cargos diferidos	\$ -	\$ 137.701.695,20	3250	Ajustes por inflación	\$ -
1960	Bienes de arte y cultura	\$ -	\$ 608.752,17	3270	Provisiones Depreciación y Amortizaciones	\$ 23.470.731,30
1970	Intangibles	\$ 130.423.730,00	\$ 130.423.730,35	3250	Ajustes por inflación	\$ -
1975	Amort. Acum. de Intangibles	-\$ 125.011.216,75	-\$ 125.011.216,75			\$ -
1951	Valorizaciones	\$ 2.366.494.066,47	\$ 2.366.494.066,47			\$ -
	TOTAL ACTIVO (2)	\$ 8.846.951.083,72	\$ 8.870.793.366,94		TOTAL PASIVO Y PATRIM. (8)	\$ 8.846.951.084,00

A 31 de diciembre de 2018 el balance general refleja saldo en caja y bancos por valor de \$105.866.187 en lo correspondiente a los deudores o cuentas por cobras en el año 2018 para deudores corrientes el valor ascendió a \$3.025.039.986, con una variación de +3.17% con relación al año 2017, dicha variación corresponde a mayor facturación por cambio en la modalidad de contratación con las EPS,; los pasivos bajaron con respecto al año 2017 en de 201%.

E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO-CAMPOALEGRE
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE diciembre DE 2018
(Cifras en pesos)

Código	Concepto	Periodo actual 31/12/2018	Periodo anterior 31/12/2017
		\$	\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.394.352.768	7.401.321.519
42	Venta de Bienes	0	0
43	Venta de servicios	7.186.722.914	7.401.321.519
4312	Servicios de Salud	7.186.722.914	7.435.380.908
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0	-34.059.389
44	Transferencias	83.135.918	0
4430	SUBVENCIONES	83.135.918	0
6	COSTOS DE VENTAS (2)	0	0
5120	Impuestos y Contribuciones	13.978.428	10.878.612
53	Provisiones, agotamiento, depreciac. y amortizaciones	311.880.711	89.249.999
5304	Provisión para Deudores	0	9.249.999
5314	provisión para contingencia	0	80.000.000
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.880.711	
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	310.000.000	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (4)	1.538.043.650	2.275.343.865
48	OTROS INGRESOS (5)	124.493.936	363.623.938
4802	Financieros	930.941	459.468
4808	Otros Ingresos Ordinarios	123.562.995	361.366.082
4810	Extraordinarios		1.705.988
4815	Ajuste de ejercicios anteriores		92.400
	SALDO NETO DE CONSOLID EN CTAS.DE RESULTADO (6)	1.538.043.650	2.638.967.803
58	OTROS GASTOS (7)	1.265.681.728	1.280.842.225
5802	Comisiones	10.264.480	0
5805	Financieros	0	11.841.546
5808	Ordinarios		1.268.692.139
5810	Extraordinarios		2.402
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores		306.138
5890	GASTOS DIVERSOS	1.255.417.248	0
7	COSTO DE PRODUCCION	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLAC	272.361.922	1.358.125.578
	EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	0	0
4905	Corrección monetaria	0	0
	PARTICIPAC. DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESU	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)	272.361.922	1.358.125.578

Los ingresos operacionales pasaron de \$7.401.321.519 para 2017 a \$7394352768 para el año 2018 con una variación positiva de 1.43%

Al final del cierre fiscal se refleja en el estado de resultado un excedente del ejercicio por valor de \$272.361.922

2.3 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	RESULTADO		INTERPRETACION
		2017	2018	
capital de trabajo (fondo de maniobra)	Activo corriente - pasivo corriente	3117639833-677868003=2439771830	3305898211-237261799=3068636412	Representa el margen de seguridad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para la empresa continúe funcionando fluidamente.
Razón corriente (de solvencia - LIQUIDEZ FINANCIERA)	Activo corriente / pasivo corriente	3117639833/677868003=4.60	3305898211/237261799=14	Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes
Solidez	Activo Total / Pasivo total	8870793366,94/777622522,73=11.40	8846951083,72/237261799=37	Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera
Endeudamiento total %	(Pasivo total * 100) / Activo total	(777622522,73*100)/8870793366,94= 7.85	(237261799*100)/8846951083,72=2,68	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa
Ejecución de presupuesto de ingresos %	Reconocimientos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	6485389150/5732867169=1.13	7.474.819.600 /6.200.870.849=1.20	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de ingresos de cada vigencia
Ejecución de presupuesto de gastos %	compromisos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	554777783/5732867169=0.97	6.101.791.474 /6.200.870.849=0.98	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de gastos de cada vigencia
Equilibrio Presupuestal con Reconocimiento	Ingresos Reconocidos en el periodo / compromisos del periodo	6485389150/554777783=1.17	7.474.819.600/6.101.791.474=1.22	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos reconocidos del periodo
Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Recaudos del periodo/ compromisos del periodo	4423018699/554777783=0.79	6179528882/6.101.791.474 =1.12	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos recaudados del periodo

3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

AREA DE GESTION	Nº	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	FUENTE DE INFORMACION
A	B	c	D	E	f	g

		Accreditado IAMI				
		por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 091214 del 5 de Agosto de 2008 Promoción No. 001480039-0				
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I, II y III	Mejoramiento de la calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Propiedad de la calificación de la autoevaluación en la vigencia anterior	≥ 1.20	- Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I, II y III	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC	≥ 0.90	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I, II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I, II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE categorizada en riesgo medio o alto
	5	Nivel I, II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]	< 0.90	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

		Acreditado IAMI		
6	Nivel I, II y III	<p>por el Min. de Protección Social - UNICAF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008</p> <p>Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos:</p> <p>a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada</p>	<p>Medicamentos y material médico quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos:</p> <p>a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada</p>	<p>Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 2. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. 3. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. 4. Aplicación de la fórmula del indicador.
7	Nivel I, II y III	<p>Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior</p>	<p>-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)</p>	<p>Cero (0) o variación negativa</p> <p>Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador</p>
8	Nivel I, II y III	<p>Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS</p>	<p>Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia</p>	<p>Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva,</p>

Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	<p>por el Min. de Protección Social UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008</p> <p>Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación</p>	<p>Accreditado IAMI</p> <p>Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos un diagnóstico médico Nit. 89118003940</p> <p>Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación</p>	≥ 0.85	<p>Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)</p>
	13	Nivel I	<p>Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE</p>	<p>Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación</p>	0 casos	<p>a) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos</p> <p>b) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada</p>
	14	Nivel I	<p>Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva</p>	<p>Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación</p>	≥ 0.9	<p>Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)</p>
	15	Nivel I	<p>Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo</p>	<p>Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las</p>	≥ 0.8	<p>Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)</p>

		alteraciones de crecimiento y desarrollo en la	Acreditado IAMI por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Resolución 0011800690 de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación		
16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

En cuanto a la reorganización administrativa la ESE dio por terminado el seguimiento del convenio de desempeño N°000191 de 2004, el cual finalizó durante la vigencia fiscal 2014 con un 100% de los informes presentados según compromisos adquiridos, es importante resaltar que durante toda la vigencia del convenio, la ESE fue condonada por cumplir con sus indicadores de evaluación quedando pendiente el resultado de la última evaluación presentada en el Ministerio de Salud y Protección Social en el mes de diciembre de 2015. La Secretaria de Salud Departamental convocó a reunión el día 10 de octubre de 2016 a los hospitales que se encontraban en convenio de desempeño con el fin de solicitar los soportes pertinentes y dar inicio al proceso de liquidación; a la fecha el convenio no ha sido liquidado.

La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, durante la vigencia fiscal 2018; logró entre otros avances, dar por terminado el PSFF- Programa de Saneamiento Fiscal y financiero el cual fue adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva N°004 del 22 mayo de 2014 y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de fecha 04 de diciembre de 2014, radicado en la ESE el día 08 de diciembre de 2014, programa que debía ejecutarse hasta terminar la vigencia fiscal 2017, a la fecha no ha sido liquidado por parte del Departamento del Huila.

En lo referente a los proyectos presentados en Plan Bienal, la ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2018-2019 presento:

PROYECTO PLAN BIENAL

Período	Departamento / Distrito	Municipio / Distrito	Entidad	codigo_proyecto	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado
2018-2019	Huila	CAMPOALEGRE	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	107813	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA	3.Remodelación	3.290	3.426.347	0	SI

Fuente: Plan Bienal año 2018-2019

El proyecto anteriormente mencionado, se presentó a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, dando cumplimiento al cronograma de Plan Bienal; Posteriormente la Secretaria de Salud Departamental, remitió al Ministerio de Salud y Protección Social el proyecto, el cual fue aprobado según Concepto Técnico de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria Plan Bienal de Inversiones en Salud 2018-2019, mediante oficio Radicado N°201823100648651 de fecha 07-06-2018.

Es de resaltar que la ESE con el apoyo de la alcaldía del Municipio de Campoalegre y la Secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Huila, ejecuto contratos interadministrativos en beneficio de la comunidad Capoalegruna, en lo referente a actividades relacionadas con el objeto social y misional de la ESE; las cuales se describen a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 044 DE 2018	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN EN SALUD FAMILIAR INTEGRAL, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN - METODOLOGÍA III-, QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS Y/O EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, POBLACIÓN PERTENECIENTE A LOS LISTADOS CENSALES (POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO ICBF, POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y	\$117.619.254	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%

CAMPO

		POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO) RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA		
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 044 DE 2018	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN EN SALUD FAMILIAR INTEGRAL, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN - METODOLOGÍA III-, QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS Y/O EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, POBLACIÓN PERTENECIENTE A LOS LISTADOS CENSALES (POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO ICBF, POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO) RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA	\$2.785.312	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 045 DE 2018	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2018 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$158.376.366	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 045 DE 2018	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2018 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$4.286.108	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1045 DE 2018	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) PARA APOYAR Y CONCURRIR EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$70.487.457	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°181 DE 2018	Municipio de Campoalegre	DISPONER DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA GRANJA ANCIANATO MARIA TRIANA DE FERRO DE MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	\$8.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2018 CUMPLIMIENTO DEL 100%
TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2018			\$361.554.497	

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2018

5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2018		
Información para Indicadores de Seguridad		
Variable	Cantidad	Indicador
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0	0
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	1737	
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	62	0,002187
P.2.13 Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo.	28.347	
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	0	0
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	852	
P.2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.	0	N. A
P.2.15 Número total de cirugías programadas.	0	
Información para Indicadores de Experiencia de la Atención		
Variable	Cantidad	Indicador
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	8.015	1,2
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	6.768	
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	7.539	1,3
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	5.655	
P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	N. A
P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	0	
P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	N. A
P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	0	

CAMPO

P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	N. A
P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	0	
P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	N. A
P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	0	
P.3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	N. A
P.3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.	0	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	37.820	14,42
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	2.623	
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ¿muy buena? o ¿buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	3.485	97%
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3.600	
Información para Otros Indicadores-Referencia		
Variable	Cantidad	
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	7.571	
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	1.349	
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	161	

FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2018

IAMI
CAMPOALEGRE - HUILA

6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS

AREA DE GESTION	Nº	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	RESULTADO AÑO 2018	FUENTE DE INFORMACION
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I,II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	≥ 1.20	2.2	-Documento de autoevaluación de vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I,II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	100%	Superintendencia Nacional de Salud
	x3	Nivel I,II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	82%	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I,II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo N°004 de 2014	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE

						categorizada en riesgo medio o alto
5	Nivel I, II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]	< 0.90	1.0	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
6	Nivel I, II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	0	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: 5. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 6. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. 7. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico

						quirúrgico en la vigencia evaluada. 8. Aplicación de la fórmula del indicador.
7	Nivel I, II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	0 (cero)	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador
8	Nivel I, II y III	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.



	9	Nivel I, II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de Ingresos Totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	1.12	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	10	Nivel I, II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	cumplimiento	Superintendencia Nacional de Salud
	11	Nivel I, II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	cumplimiento	Ministerio de Salud y Protección Social
Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	86%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)

13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	0	<p>c) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos</p> <p>d) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada</p>
14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	94%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación/ Numero de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en	≥ 0.8	95%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)

16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	0.0021	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	1.2	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

FUENTE: INFORME 2193 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

La inversión de la vigencia en la E.S.E Hospital del Rosario según ejecución presupuestal alcanzó la suma de \$61.270.000 pesos.

8. ESTADÍSTICAS: SERVICIOS HABILITADOS, SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2018, POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.



CONSTANCIA AUTOEVALUACIÓN

Código y Nombre del Prestador	4113200477 - ESE HOSPITAL DEL ROSARIO
Código y Nombre de la Sede	411320047701-E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

Fecha de la Declaración de la Autoevaluación de Servicios: 15/03/2018 9:30:55 a. m.

GRUPO DEL SERVICIO	CÓDIGO SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO
INTERNACIÓN	331	GENERAL ADULTOS
INTERNACIÓN	332	GENERAL PEDIÁTRICA
INTERNACIÓN	333	OBSTETRICIA
CONSULTA EXTERNA	334	EMERGENCIA
CONSULTA EXTERNA	335	MEDICINA GENERAL
CONSULTA EXTERNA	336	ODONTOLOGÍA GENERAL
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA
URGENCIAS	301	SERVICIO DE URGENCIAS
TRANSPORTE ASISTENCIAL	301	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	709	LABORATORIO CLÍNICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	715	ULTRASONIDO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	PSICOTERAPIA
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	741	TANIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	807	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	808	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO

PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	809	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 15 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	810	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 25 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	811	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	812	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	815	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	816	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	817	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	818	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
PROCESOS	890	PROCESO ESTERILIZACIÓN

En caso de cualquier inquietud con la CONSTANCIA AUTOEVALUACIÓN comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud del Huila - Dirección: Carrera 20 No. 58-36 - Teléfono(s): 8701980 Ext.107 8701980 Ext.107 - Correo Electrónico: csogo@huila.gov.co

Versión 2.0

Fecha de Impresión: 15/03/2018 9:30:55 a. m.

La ESE Hospital del Rosario el día 15 de marzo de 2018, realizó la autoevaluación de estándares de habilitación establecidos en la Resolución 2003 de 2014, la cual se encuentra vigente hasta el día 30-01-2020. Los servicios de la ESE Hospital del Rosario, se encuentran habilitados en su totalidad según Resolución N°2612 del 20 de diciembre de 2016 emitida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila.

SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2018

CAMPO

VARIABLE	POBLACION POBRE NO ASEGURADA	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTROS	TOTAL
Dosis de biológico aplicadas	807	11.177	2596	387	14.967
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	6	6.991	47	155	7.199
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	0	11.559	104	4	11.667
Citologías cervicovaginales tomadas	1	3.357	30	12	3.400
Consultas de medicina general electivas realizadas	219	42.129	1609	502	44.459
Consultas de medicina general urgentes realizadas	519	18.974	7081	1773	28.347
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	7	1.867	34	2	1.910
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	4	6.872	93	0	6.969
Número de sesiones de odontología realizadas	7	26.993	260	15	27.275
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	0	3.208	56	0	3.264
Sellantes aplicados	6	16.786	28	0	16.820
Superficies obturadas (cualquier material)	6	23.909	229	6	24.150
Exodoncias (cualquier tipo)	1	1.911	24	13	1.949
Partos vaginales	2	104	12	1	119
Total de egresos	9	652	167	24	852
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	2	104	12	1	119
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	7	548	155	23	733
Pacientes en Observación	39	2.601	610	305	3.555
Total de días estancia de los egresos	13	1.330	335	59	1.737
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	2	152	18	2	174
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	11	1.178	317	57	1.563
Total de días cama ocupados	435	424	446	432	1.737
Total de días cama disponibles	450	455	460	460	1.825
Exámenes de laboratorio	273	47.201	3452	751	51.677
Número de imágenes diagnósticas tomadas	32	8.148	522	107	8.809
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	131	9.124	2392	313	11.960
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	1.470	0	0	1.470
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	565	806	1638	193	3.202
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	575	4.046	11772	1532	17.925

FUENTE: SIHO- PRODUCCIÓN AÑO 2018

En la vigencia fiscal año 2018, se continuó realizando seguimiento a cada una de



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila

según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008,

Las áreas asistenciales con el fin de garantizar las características del Sistema



Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SOGCS (continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad), buscando siempre la mejora de los resultados de la atención en salud, centrados en el usuario; por lo que se realizaron auditorías internas y auditorías externa por parte de las diferente EAPB, Dirección Local de Salud y Secretaria de Salud Departamental, las cuales hicieron parte del programa de auditoria para el Mejoramiento de la calidad de la atención en Salud. Además, se desarrolló el plan de capacitación anual de acuerdo a las actividades establecidas por cada una de las áreas, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

En lo referente al sistema de información "reporte de los indicadores de calidad según resolución 256 de 2016" La ESE Hospital del Rosario realizo los dos reportes establecidos en la plataforma SISPRO-PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, el primer reporte fue realizado el día 19 de julio de 2018, el cual correspondía a la información del I semestre 2018(01-01-2018 al 30-06-2018) y el segundo reporte fue realizado el día 23 de enero de 2019, el cual correspondía a la información del II semestre 2018(01-07-2018 al 31-12-2018).

SOPORTE REPORTE I SEMESTRE 2018

SOPORTE REPORTE II SEMESTRE 2018



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



CAMPOALEGRE HUILA

19/7/2018 Correo de E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - Fwd: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20180630NI000891180039C01.txt - 2018-07-19 09:14:32 AM



Sistemas ESE DEL ROSARIO <sisistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

Fwd: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20180630NI000891180039C01.txt - 2018-07-19 09:14:32 AM

Administración, <administracion@hospitaldelrosario.gov.co> 19 de julio de 2018, 09:39
Para: Sistemas ESE <sisistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

Mensaje enviado

De: SISPRO <noreply@sispro.gov.co>
Fecha: 19 de julio de 2018, 09:14
Asunto: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20180630NI000891180039C01.txt - 2018-07-19 09:14:32 AM
Para: administracion@hospitaldelrosario.gov.co

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20180630NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2018-07-19 09:09:09 AM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 9,599
- Registro de control es correcto: SI
- Registros de detalle correctos: 9,599
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 9,599

Resumen por tipo de registro:
 Tipo2=> Enviados: 8,098, Cargados: 8,098, Con Error: 0
 Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
 Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
 Tipo6=> Enviados: 1,499, Cargados: 1,499, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda.

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 296CD197419C4E9546C9D09A8C798E5A
MDS: 0C2908FBA63887019F80CC13CFB07F2D
Fecha y Hora del (Servidor): 2018-07-19 09:14:32 AM



Administración .
para mí

8

----- Forwarded message -----

From: SISPRO <noreply@sispro.gov.co>
Date: mié., 23 de ene. de 2019 a la(s) 13:03
Subject: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20181231NI0008911
To: <administracion@hospitaldelrosario.gov.co>
Cc: <moca@minsalud.gov.co>

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20181231NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2019-01-23 11:14:58 AM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 5,451
- Registro de control es correcto: SI
- Registros de detalle correctos: 5,451
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 5,451

Resumen por tipo de registro:
 Tipo2=> Enviados: 4,325, Cargados: 4,325, Con Error: 0
 Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
 Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
 Tipo6=> Enviados: 1,124, Cargados: 1,124, Con Error: 0

En lo referente al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud – PAMEC, también se logró una alta ejecución en la vigencia 2018, informe que fue reportado el día 05 febrero de 2019, a la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento de la Circular 012 de 2016. Se anexa soporte de validación y cargue en la plataforma de vigilados de la Supersalud.

Supersalud

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO - 891180039

Validar Archivos

Advertencia: La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor diríjase a la opción cargar.

Historial (/Validar/Historial?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnPeriodo=80)

IdGencia	Periodo
018	80

Resultado Validación

Archivo: 8911800390802018ST002.txt
Estado de Envío: Validado
Fecha: 05/02/2019 11:28:41 a. m.

Seleccionar Archivos

ST002
8911800390802018ST002.txt

Av Ciudad de Cali 51-86 Bogotá, World Business Center Sede Administrativa Piso 6 - 7
Centro de Atención al Ciudadano y

[http://invoc.supersalud.gov.co/Validar/CargarArchivos?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnReporteVigencia=4&IdG... 1/2](http://invoc.supersalud.gov.co/Validar/CargarArchivos?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnReporteVigencia=4&IdG...)

Supersalud

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO - 891180039

Cargar Archivos

Historial (/Cargar/Historial?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnPeriodo=80)

IdGencia	Periodo
018	80

Resultado Carga

Archivo: 8911800390802018ST002.txt.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 05/02/2019 11:32:26 a. m.

Seleccionar Archivos

ST002
8911800390802018ST002.txt.p7z

Av Ciudad de Cali 51-86 Bogotá, World Business Center Sede Administrativa Piso 6 - 7
Centro de Atención al Ciudadano y
Recibo de Correspondencia Local 10
Bogotá, Colombia
PBX: (57) 14817000
Línea Gratuita Nacional 018000513700

[http://invoc.supersalud.gov.co/Cargar/CargarArchivos?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnReporteVigencia=4&IdG... 1/2](http://invoc.supersalud.gov.co/Cargar/CargarArchivos?IdGnVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGnReporteVigencia=4&IdG...)

5/2/2019 NRVCC

Recibo de Correspondencia Local 10
Bogotá, Colombia
PBX: (57) 14817000
Línea Gratuita Nacional 018000513700
Línea Cali Center: (57) (1) 4837000, fax (57) (1) 4817000 opción 4
Copyright © 2019 - Superintendencia Nacional de Salud 2015

5/2/2019 NRVCC

Línea Cali Center: (57) (1) 4837000, fax (57) (1) 4817000 opción 4
Copyright © 2019 - Superintendencia Nacional de Salud 2015

La E.S.E Hospital del Rosario, realizo durante el año 2018, seguimiento a la oportunidad del Proceso de Referencia y Contrarreferencia, con el fin de garantizar la continuidad de la atención de los servicios de salud; Se presentaron informes mensuales a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, donde se lograron identificar los servicios más solicitados, además se realizó análisis del proceso de referencia con el fin de identificar aspectos principales.

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA AÑO 2018

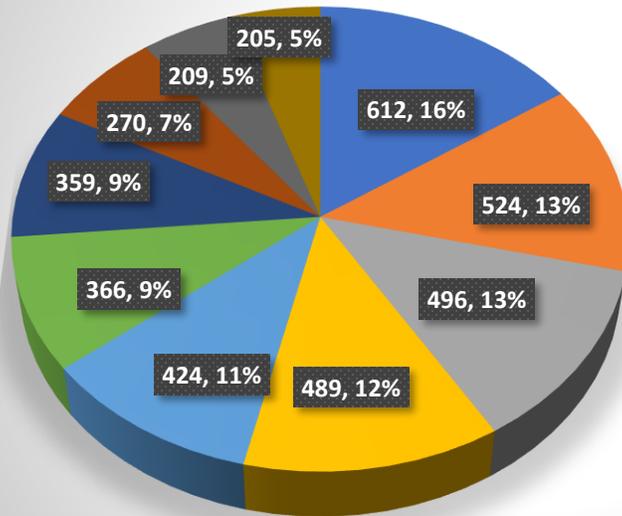
Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, brindo atención a un total de 44.459 pacientes en el área de consulta externa, sin incluir los programas de detección temprana y protección específica, de los cuales se remitieron desde servicio ambulatorio y hospitalario 7.571 pacientes; En el área de urgencias se atendió un total de 28.347 pacientes, de los cuales se referenciaron 1.349 fueron referenciados a un mayor nivel de complejidad, por requerir valoraciones con especialistas y subespecialistas. En lo que respecta a las gestantes se remitieron para la atención del parto a niveles superiores, un total de 161 gestantes, por considerarse en su gran mayoría de ARO- Alto Riesgo Obstétrico; Las referencias anteriores, se realizaron teniendo en cuenta la Red contratada por cada una de las EAPB.

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AÑO 2018

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	612
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	524
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	496
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	489
R51X	CEFALEA	424
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	366
M796	DOLOR EN MIEMBRO	359
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	270
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	209
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	205

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA



- RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)
- INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
- OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS
- LUMBAGO NO ESPECIFICADO
- CEFALEA
- VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
- DOLOR EN MIEMBRO
- GASTRITIS, NO ESPECIFICADA
- PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION
- INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA

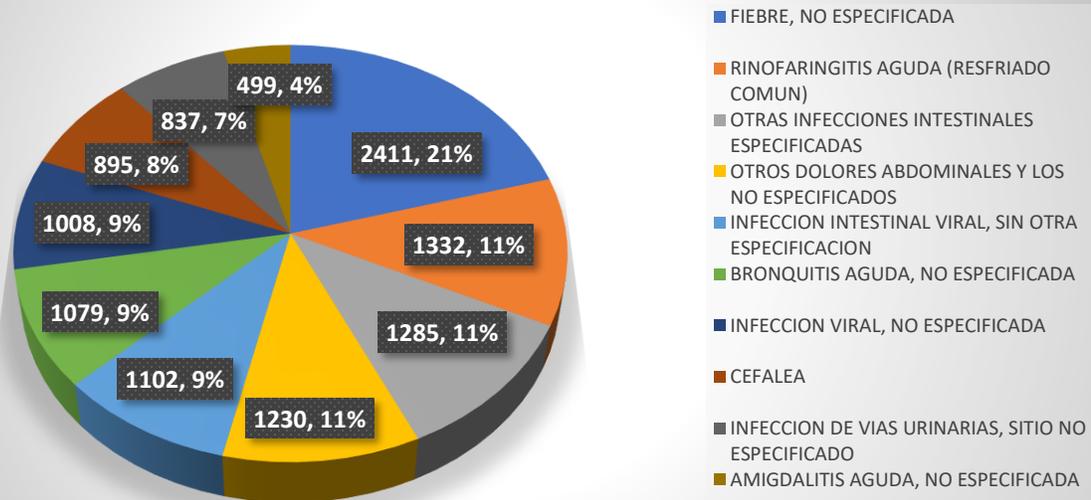
Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

MORBILIDAD EN URGENCIAS AÑO 2018

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2411
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1332
A085	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	1285
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1230
A084	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1102
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1079
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	1008
R51X	CEFALEA	895
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	837
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	499

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

MORBILIDAD EN URGENCIAS



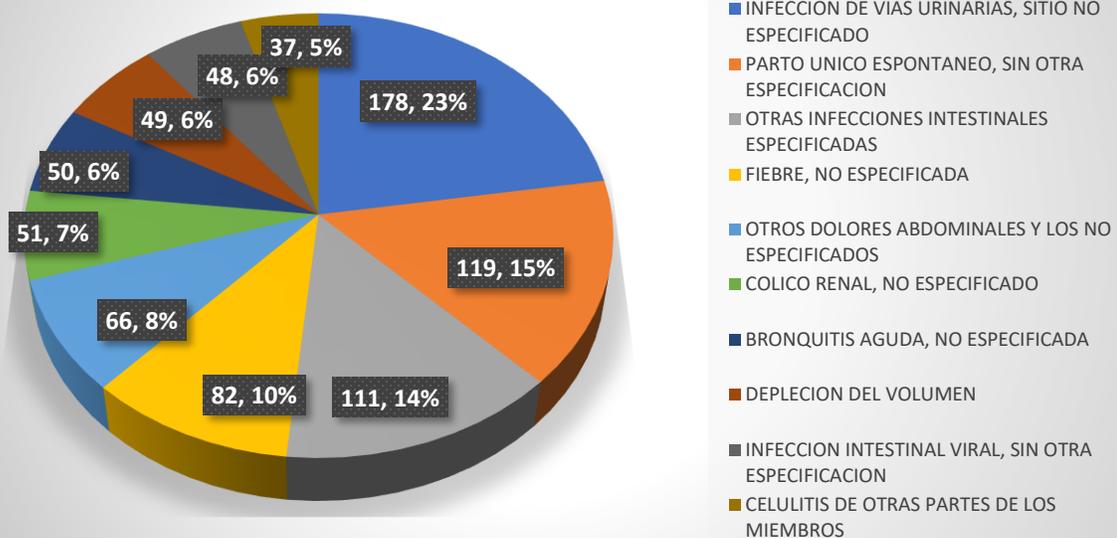
Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN AÑO 2018

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	178
O809	PARTO UNICO ESPONTANEO, SIN OTRA ESPECIFICACION	119
A085	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	111
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	82
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	66
N23X	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	51
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	50
E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	49
A084	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	48
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	37

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN



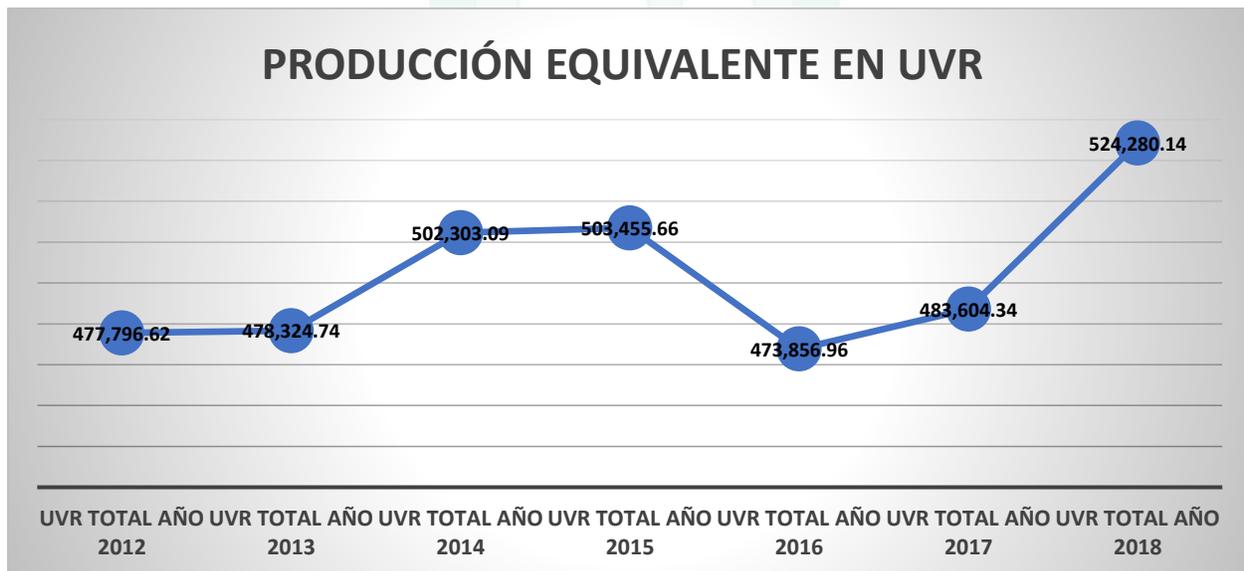
Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2018

8. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las UVR Unidades de Valor Relativo, permitieron comparar las diferentes actividades en salud realizadas en la ESE Hospital del Rosario en los años 2017 Vs 2018, es así como se puede observar que en el año 2017 alcanzo un total de 483.604,34 UVR UVR y para el año 2018 un total de 524.280,14 UVR, presentando un incremento de 40.675,80 UVR, lo que representa un 8,4% de aumento en la producción.

UVR total Año 2012	477.796,62
UVR total Año 2013	478.324,74
UVR total Año 2014	502.303,09
UVR total Año 2015	503.455,66
UVR total Año 2016	473.856,96
UVR total Año 2017	483.604,34
UVR total Año 2018	524.280,14
Diferencia en UVR 2017 Vs 2018	40.675,80
Incremento en Porcentaje 2017 Vs 2018	8,4%

FUENTE: SIHO-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL



La medición de las UVR para la vigencia 2018 la ESE Hospital del Rosario, se realizó teniendo como soporte la matriz utilizada por Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que a la fecha de presentación del informe no se ha publicado en SIHO la ficha técnica 2018.

9. CONCLUSIONES

- La ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2018, presento un incremento en la producción de 40.675,80 UVR, lo que representa un 8,4%.
- La Secretaría de Salud Departamental del Huila, en la evaluación realiza a la ESE Hospital del Rosario, en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, correspondiente el cuarto trimestre 2018 proyecto la Matriz de Riesgo, donde se evidencia que la institución se encuentra SIN RIESGO. Es de resaltar que el resultado oficial lo realizará el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante resolución a expedir a más tardar el día 30 de mayo del presente año.
- La ESE, disminuyo los pasivos en el año 2018 con relación al año 2017 en un -201%, dicha disminución, se da gracias a la gestión de cartera realizada por el gerente.

ANDERSSON ZABALA TOLEDO
Gerente